

INFORME DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO
ABRIL
2026

Roldanillo, Valle de Cauca 2026

Doctor

Álvaro Felipe Varela Quintero

Director Departamento Administrativo de Desarrollo Institucional

Alcaldía Municipal

ASUNTO: Informe mensual contrato prestación de servicios.

Cordial saludo,

Por su calidad de Supervisor del contrato de prestación de servicios, suscrito entre el Municipio de Roldanillo Valle del Cauca – Secretaría de Desarrollo Institucional y Jenny Johana García Giraldo, presento a usted la relación de actividades adelantadas correspondientes al objeto contractual.

OBJETO DEL CONTRATO:

PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE ASESORÍA Y ACOMPAÑAMIENTO DEL DEPARTAMENTO DE DESARROLLO INSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE ROLDANILLO VALLE DEL CAUCA, EN LA REALIZACION DE ACTIVIDADES ENCAMINADAS A FORTALECER EL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO SG-SST, EN EL MARCO DEL DECRETO 1072 DE 2015 Y EL PLAN ESTRATÉGICO DE SEGURIDAD VIAL (LEY 1503 DE 2011).

Fecha de Terminación: 30 de junio de 2026

Valor del contrato:

Para el cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios, se ha estipulado en las Obligaciones del Contratista:

SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO:

- Planificación Del sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo correspondiente a la elaboración de procedimientos, programas, planes de trabajo y creación de formatos.
- Implementación de los programas, planes, formatos y procedimientos propios del sistema de gestión, previamente diseñados.
- Corroborar la implementación del sistema de seguridad y Salud en el Trabajo con base en los criterios establecidos en la resolución 312 del 2019
- Generar las acciones correctivas y preventivas identificadas en las desviaciones halladas frente al cumplimiento de la resolución 312 del 2019.

PLAN ESTRATEGICO DE SEGURIDAD VIAL

Se adelantará la asesoría, acompañamiento y apoyo en el mantenimiento del plan de estratégico de seguridad vial, donde se adelantarán la siguiente actividad:

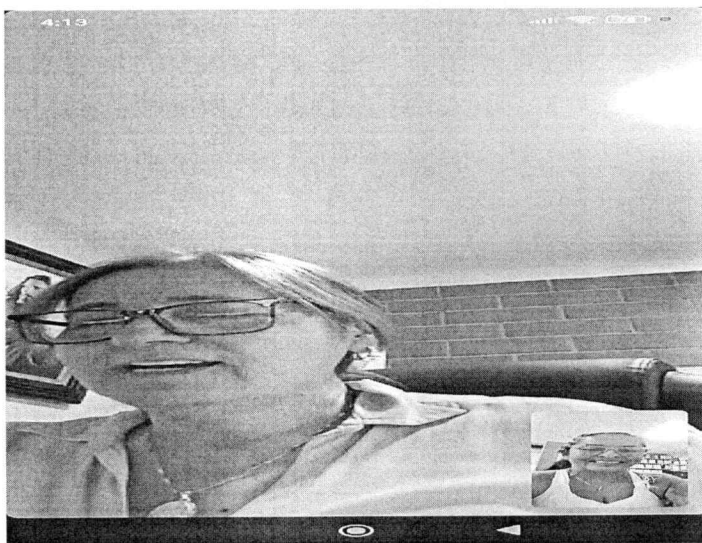
1. Diagnóstico de Plan Estratégico De Seguridad Vial.
2. Caracterización evaluación y control de riesgos.
3. Definición de Objetivos y metas.
4. Programas de gestión de riesgo.
5. Plan anual de trabajo.
6. Competencia y plan anual de formación.
7. Plan de emergencias viales.
8. Vías seguras administradas por la organización.
9. Planificación de desplazamientos laborales.
10. Inspección vehículos y equipos.
11. Mantenimiento y control de vehículos seguros y equipos.
12. Indicadores PESV.
13. Auditoria anual.
14. Mejora continua, acciones correctivas y preventivas.
15. Mecanismos de comunicación y participación.

EN CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS EN EL CONTRATO, HE AVANZADO EN LAS SIGUIENTES ACCIONES:

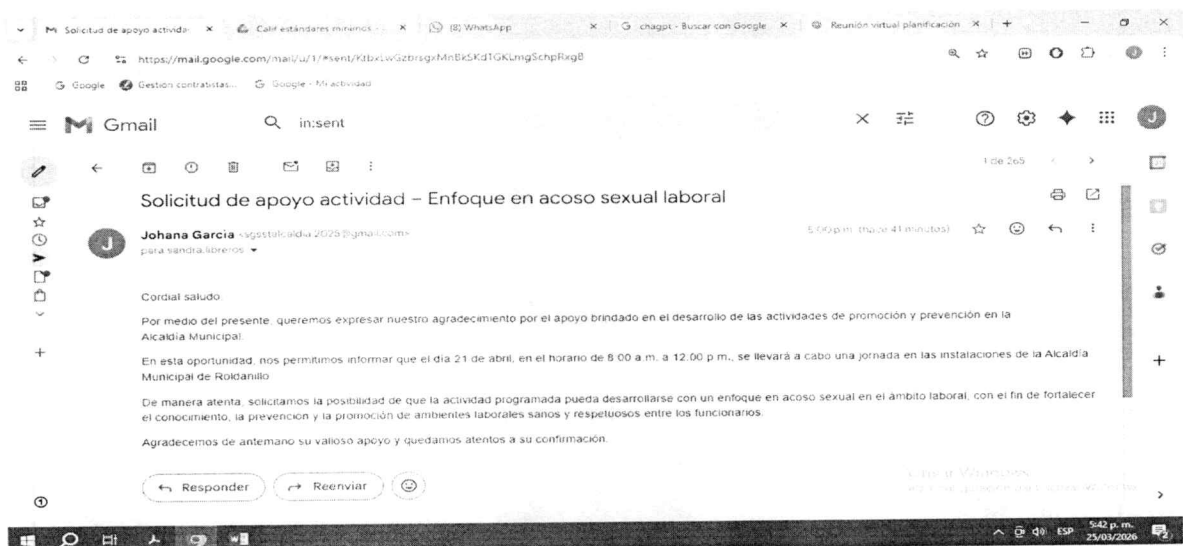
1- Planificación Del sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo correspondiente a la elaboración de procedimientos, programas, planes de trabajo y creación de formatos.

Reunión virtual con Asesora de Positiva

- Se llevó a cabo reunión virtual con la asesora de Positiva, con el propósito de planificar la ejecución de la batería de riesgo psicosocial y las mediciones ambientales en la entidad. Durante el encuentro se definieron aspectos clave como el cronograma de actividades, la población objeto de evaluación, los instrumentos a utilizar y los lineamientos técnicos para garantizar el adecuado desarrollo del proceso.



- Se programa actividad de promocion y prevencion con Nueva EPS, la actividad tendra enfoque en acoso sexual.



2- Implementación de los programas, planes, formatos y procedimientos propios del sistema de gestión, previamente diseñados.

Campaña de Prevención del Acoso Laboral y Acoso Sexual

Se realiza la campaña de prevención de acoso sexual, Con el propósito de fortalecer un ambiente laboral sano, respetuoso y libre de cualquier forma de violencia, el Comité de Convivencia Laboral desarrolló una jornada de sensibilización dirigida a los funcionarios de la entidad, enfocada en la prevención del acoso laboral y acoso sexual. Esta actividad se realizó mediante recorridos por las diferentes oficinas, promoviendo el conocimiento de derechos, deberes, rutas de atención y mecanismos de prevención dentro del entorno de trabajo.

¿Qué es el acoso laboral?

El acoso laboral es toda conducta persistente ejercida por un jefe, compañero o subalterno que busca intimidar, humillar, maltratar o desmotivar a un trabajador, incluso provocando su renuncia.

En Colombia está regulado por la Ley 1010 de 2006, que establece medidas para prevenir, corregir y sancionar estas conductas dentro del entorno laboral.

Ejemplos de acoso laboral

- Insultos, burlas o humillaciones
- Amenazas o intimidaciones constantes
- Sobrecarga de trabajo o exigencias excesivas
- Ocultar información o herramientas para impedir el trabajo.
- Asignar tareas injustas o que no corresponden al cargo.
- Aislar o excluir a un trabajador.

¿Qué hacer si eres víctima de acoso?

Si consideras que estás siendo víctima de acoso laboral puedes:

- Presentar una queja ante el Comité de Convivencia Laboral.
- Acudir al Ministerio del Trabajo.
- Presentar las acciones legales correspondientes.

Un ambiente laboral sano es responsabilidad de todos. Promover el respeto, la dignidad y la sana convivencia fortalece el bienestar de los trabajadores y mejora el ambiente laboral.



Prevención del Acoso Laboral y Sexual en el Trabajo



Cuidar tu salud mental es tan importante como cuidar tu cuerpo.

Tipos de Acoso Laboral

Señal 1
Maltrato laboral: agresiones verbales o trato ofensivo.

Señal 2
Persecución laboral: presión constante para provocar la renuncia.

Señal 3
Discriminación laboral: trato desigual por género, edad, origen u otras condiciones.

Señal 4
Entorpecimiento laboral: obstaculizar el desarrollo del trabajo.

Señal 5
Inequidad laboral: asignación de funciones injustas o humillantes.

Señal 6
Desprotección laboral: exponer al trabajador a riesgos sin protección.

Acoso sexual en el Trabajo

El acoso sexual laboral es una forma de violencia que afecta la dignidad de las personas en el entorno laboral.

Ejemplos:

- Comentarios o insinuaciones sexuales no deseadas.
- Propuestas sexuales a cambio de beneficios laborales.
- Contacto físico o gestos de carácter sexual sin consentimiento.
- Mensajes o insinuaciones sexuales en el trabajo.

Los casos de acoso sexual no se concilian en el Comité de Convivencia Laboral y deben ser tratados mediante los procedimientos establecidos por la entidad y las autoridades competentes. En este caso es el Departamento Administrativo de Desarrollo Institucional quien actúa.



Comité de convivencia Laboral

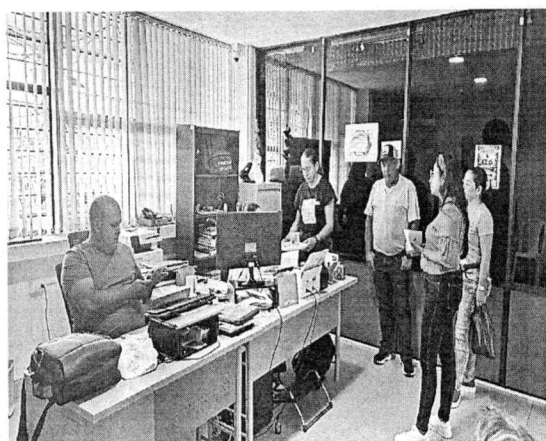
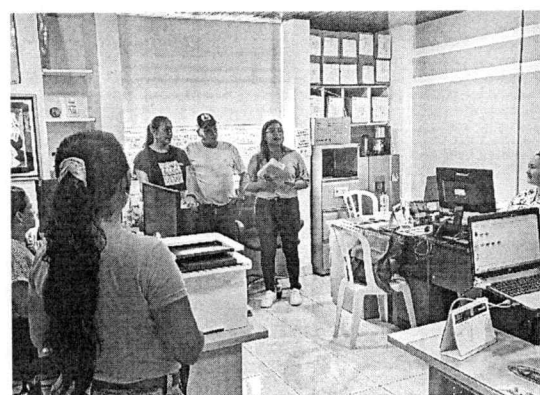
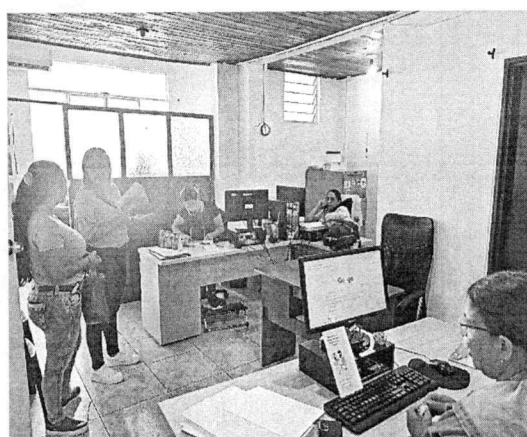
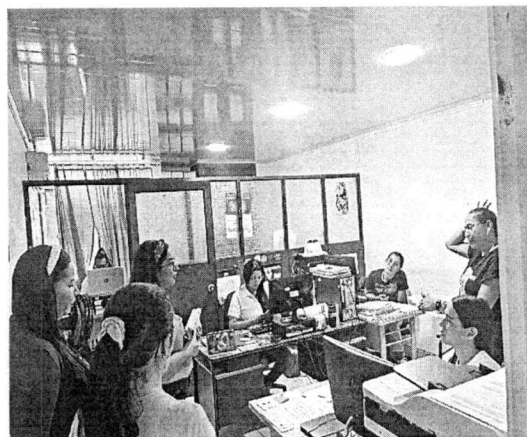
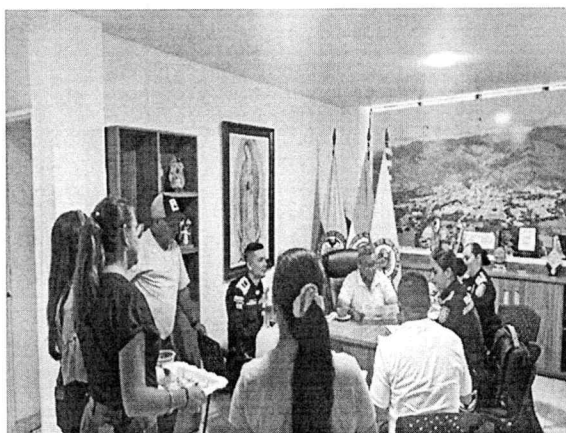
Es el órgano encargado de promover un ambiente de trabajo respetuoso y prevenir el acoso laboral.

Sus funciones principales:

- Recibir y tramitar quejas de manera confidencial.
- Escuchar a las partes involucradas de forma imparcial.
- Promover el diálogo y la conciliación.
- Proponer recomendaciones y planes de mejora.
- Hacer seguimiento a los compromisos adquiridos.

El proceso interno para tramitar una queja puede durar hasta 65 días calendario.

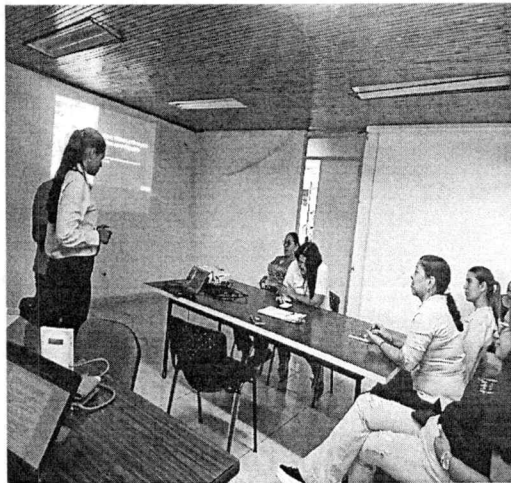
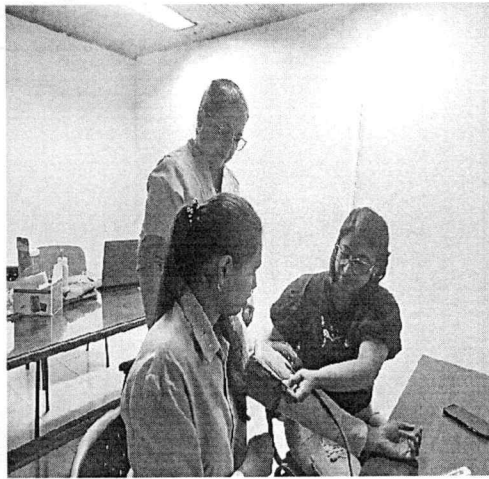




3- Corroborar la implementación del sistema de seguridad y Salud en el Trabajo con base en los criterios establecidos en la resolución 312 del 2019

Capacitación con la Brigada de emergencia

- En el marco del fortalecimiento del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, se llevó a cabo una capacitación dirigida a los funcionarios sobre primeros auxilios, enfocada en la identificación de **signos vitales** como la respiración y el pulso, así como en la aplicación de maniobras de Reanimación Cardiopulmonar (RCP). Esta actividad busca brindar herramientas básicas que permitan actuar de manera oportuna ante situaciones de emergencia, contribuyendo a la protección de la vida y la integridad de las personas dentro del entorno laboral.



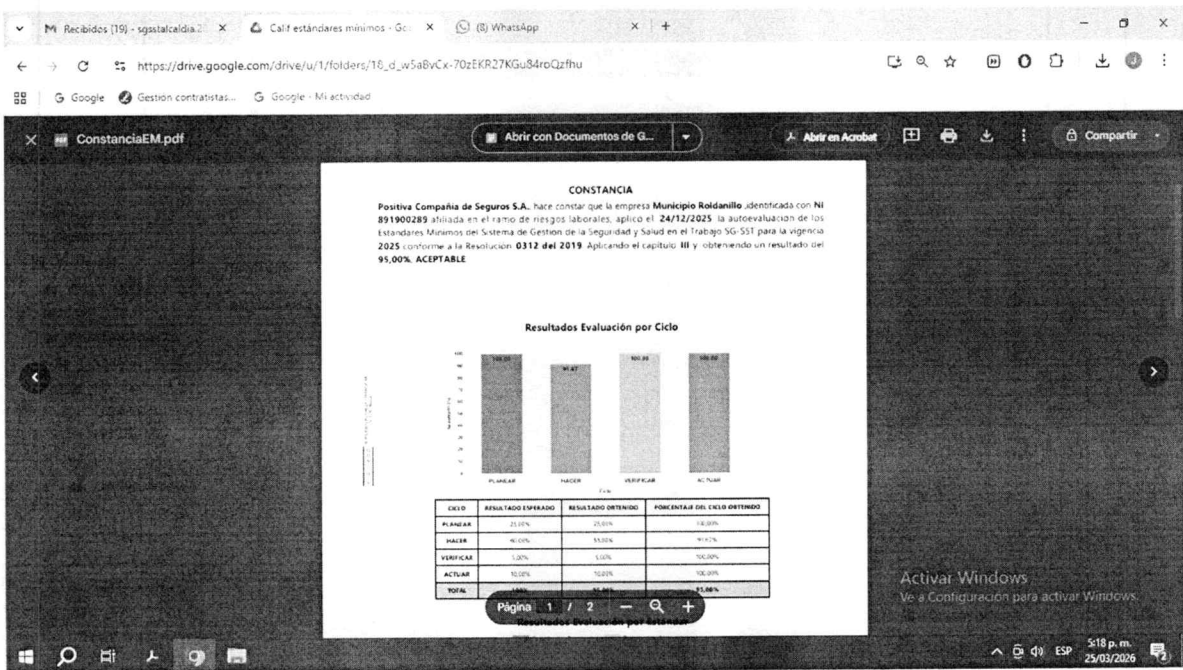
Municipio de Roldanillo		ALCALDIA MUNICIPAL DE ROLDANILLO VALLE DEL CAUCA NIT 891.903.789-6			PAGINA 1 DE 1 CODIGO D-CA-PR-01 VERSION: 01 FECHA DE EMISION: 28/03/2025	
LISTADO DE ASISTENCIA INTERNO						
FECHA: 25 Mayo 2026		LUGAR: Sala de juntas Municipio Roldanillo			HORA INICIO: 10:00 am	
ACELERADOR: Oscar J. Botica		TEMA: Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo				
N°	NOMBRE Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	TELÉFONO Fijo o Móvil	CORREO ELECTRÓNICO	CARGO	PROCESO
1	Ledy Karyne García Fajó	1115499411	3157123100	ledykarine.garcia@rldn.gov.co	Asesor	Proceso
2	Diana Lorena Peña	1093261370	301 811 21 21	diana.lorena@rldn.gov.co	Asesor	Proceso
3	Fernando Angulo Pardo	101500110	312 121 4019	fernando.angulo@rldn.gov.co	Asesor	Proceso
4	Yolanda López Londo	117090100	312 121 4019	yolanda.lopez@rldn.gov.co	Asesor	Proceso
5	Daniela Gómez	101500110	312 121 4019	daniela.gomez@rldn.gov.co	Asesor	Proceso
6	Carla Alejandra Espino	1115499411	3157123100	carla.alejandra@rldn.gov.co	Asesor	Proceso
7	GLORIA NELLY GARCIA	111270100	3124 240100	gloria.nelly@rldn.gov.co	Asesor	Proceso
8						
9						
10						
11						
12						

Carretera 7 No 2 - 13, Corralito Postal 761250
P.O. Box 760000
E-mail: alcaldia@rldn.gov.co
www.rldn.gov.co

- ARL envia constancia del reporte de estándares mínimos

Se deja constancia de que se realizó el reporte de los Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) ante la ARL Positiva, cumpliendo con los lineamientos establecidos en la normatividad vigente. Este proceso incluyó la verificación y cargue de la información correspondiente a la autoevaluación, evidenciando el grado de cumplimiento de la entidad frente a los requisitos exigidos. Asimismo, se garantiza que la información reportada es veraz y refleja las acciones

implementadas en materia de prevención de riesgos laborales, con el fin de promover ambientes de trabajo seguros y saludables.



• Identificación, evaluación y valoración de peligros.

Se realiza la actualización de la matriz de identificación de peligros, evaluación y valoración de riesgos, con el fin de reconocer los cambios en las condiciones laborales, procesos y actividades de la entidad. Esta actualización permite identificar nuevos peligros, reevaluar los riesgos existentes y establecer los respectivos controles, contribuyendo al fortalecimiento del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo y a la prevención de incidentes, accidentes y enfermedades laborales.

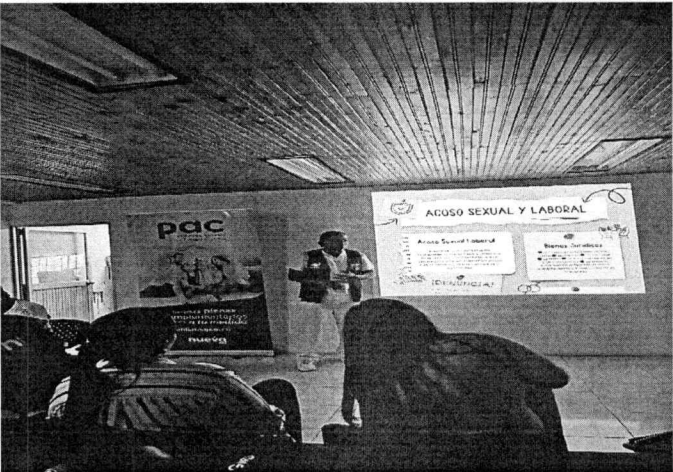
Municipio de Roldanillo Alcaldía ALCALDÍA MUNICIPAL DE ROLDANILLO VALLE DEL CAUCA NIT 891 900 285-0										MATRIZ DE PELIGROS EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO										
Proceso	Zona/Lugar	Cargo	Tipo de Actividad	Peligro				Efectos posibles	Control existente			Evaluación del riesgo							Estimación del Riesgo	Criterio
				Rutina	No Rutina	Fuente	Descripción		Fuente	Medio	Persona	Nivel de Eficiencia	Nivel de Experiencia	Nivel de Conciencia	Nivel de Participación	Nivel de Asistencia	Nivel de Compromiso	Nivel de Actitud		
DESPACHO DEL ALCALDE	Oficina de Asesoría	Alcalde Municipal	I			Procedimiento	Procedimiento	Daños a la salud, lesiones, enfermedades, etc.	Procedimiento	Procedimiento	Procedimiento	2	2	4	BAJO	25	100	IV	ACEPTABLE	1
DESPACHO DEL ALCALDE	Oficina de Asesoría	Alcalde Municipal	I			Procedimiento	Procedimiento	Daños a la salud, lesiones, enfermedades, etc.	Procedimiento	Procedimiento	Procedimiento	2	2	4	BAJO	25	100	IV	ACEPTABLE	1
DESPACHO DEL ALCALDE	Oficina de Asesoría	Alcalde Municipal	I			Procedimiento	Procedimiento	Daños a la salud, lesiones, enfermedades, etc.	Procedimiento	Procedimiento	Procedimiento	4	4	0	BAJO	25	0	IV	ACEPTABLE	1
DESPACHO DEL ALCALDE	Oficina de Asesoría	Alcalde Municipal	I			Procedimiento	Procedimiento	Daños a la salud, lesiones, enfermedades, etc.	Procedimiento	Procedimiento	Procedimiento	2	2	4	BAJO	25	50	IV	ACEPTABLE	1
DESPACHO DEL ALCALDE	Oficina de Asesoría	Alcalde Municipal	I			Procedimiento	Procedimiento	Daños a la salud, lesiones, enfermedades, etc.	Procedimiento	Procedimiento	Procedimiento	2	2	4	BAJO	25	50	IV	ACEPTABLE	1
DESPACHO DEL ALCALDE	Oficina de Asesoría	Alcalde Municipal	I			Procedimiento	Procedimiento	Daños a la salud, lesiones, enfermedades, etc.	Procedimiento	Procedimiento	Procedimiento	2	2	4	BAJO	25	100	IV	ACEPTABLE	1
DESPACHO DEL ALCALDE	Oficina de Asesoría	Alcalde Municipal	I			Procedimiento	Procedimiento	Daños a la salud, lesiones, enfermedades, etc.	Procedimiento	Procedimiento	Procedimiento	2	2	4	BAJO	25	100	IV	ACEPTABLE	1
DESPACHO DEL ALCALDE	Oficina de Asesoría	Alcalde Municipal	I			Procedimiento	Procedimiento	Daños a la salud, lesiones, enfermedades, etc.	Procedimiento	Procedimiento	Procedimiento	2	2	4	BAJO	25	100	IV	ACEPTABLE	1

CAPACITACION DE ACOSO SEXUAL

En cumplimiento de las actividades programadas dentro del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo y con el propósito de fortalecer ambientes laborales sanos, respetuosos y libres de violencia, se llevó a cabo la capacitación sobre

prevención del acoso sexual y acoso laboral, contando con el acompañamiento de Nueva EPS.

Esta jornada permitió sensibilizar a los funcionarios sobre la importancia del respeto, la convivencia, la comunicación asertiva y la promoción de conductas adecuadas dentro del entorno laboral.



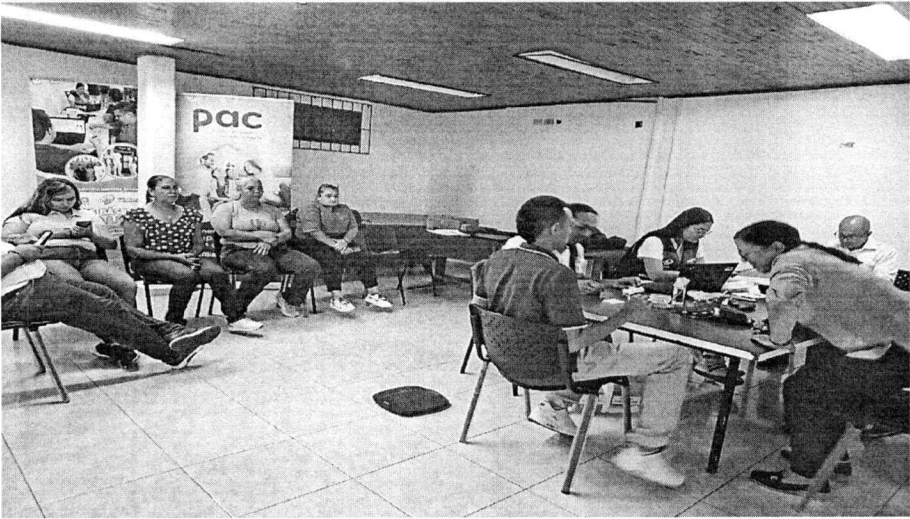
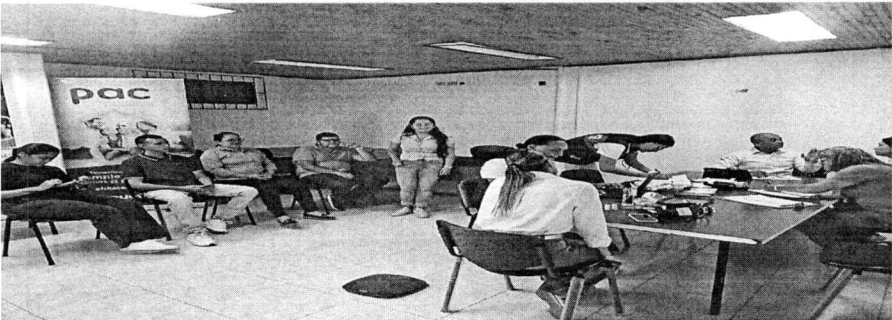
  Municipio de Roldanillo Alcalde		ALCALDIA MUNICIPAL DE ROLDANILLO VALLE DEL CAUCA NIT. 890.992.2834		PAGINA 1 DE 1			
		LISTA DE ASISTENCIA INTERNO		CODIGO DE CALENT			
				VERSION: 01			
				FECHA DE EMISION: 28/06/2025			
FECHA: 21-Abril-2026		LUGAR: Sala de Vidrio, Municipio: Roldanillo		HORA INICIO: 10:00 am			
FACILITADOR: Cristian C. Gomez		TEMA: Acoso Sexual		HORA FINAL: 12:00			
N°	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	TELÉFONO FIJO O MÓVIL	CORREO ELECTRÓNICO	CARGO	PROCESO	SERIE
1	Luis Felipe Velez M.	6546 274 313 211965	313 211965	luis.velez@cartrio.gov.co	Asesor	Asesor	
2	Diego Andres Malorga	6546 274 313 211965	313 211965	diego.malorga@cartrio.gov.co	Asesor	Asesor	
3	Diego Andres Malorga	6546 274 313 211965	313 211965	diego.malorga@cartrio.gov.co	Asesor	Asesor	
4	Diego Andres Malorga	6546 274 313 211965	313 211965	diego.malorga@cartrio.gov.co	Asesor	Asesor	
5	Alexandra Gomez	6546 274 313 211965	313 211965	alexandra.gomez@cartrio.gov.co	Asesor	Asesor	
6	María Liliana Perez	6546 274 313 211965	313 211965	maria.liliana.perez@cartrio.gov.co	Asesor	Asesor	
7	Fredy Andres Malorga	6546 274 313 211965	313 211965	fredy.malorga@cartrio.gov.co	Asesor	Asesor	
8	Diego Andres Malorga	6546 274 313 211965	313 211965	diego.malorga@cartrio.gov.co	Asesor	Asesor	
9	Diego Andres Malorga	6546 274 313 211965	313 211965	diego.malorga@cartrio.gov.co	Asesor	Asesor	
10	Diego Andres Malorga	6546 274 313 211965	313 211965	diego.malorga@cartrio.gov.co	Asesor	Asesor	
11	Diego Andres Malorga	6546 274 313 211965	313 211965	diego.malorga@cartrio.gov.co	Asesor	Asesor	
12	Diego Andres Malorga	6546 274 313 211965	313 211965	diego.malorga@cartrio.gov.co	Asesor	Asesor	

Cartera 7 No 7 - 17, Código Postal 761250
PBX 2425000

JORNADA DE SALUD EDUCATIVA; TAMIZAJE CARDIOVASCULAR

Con el propósito de promover la prevención de enfermedades, fortalecer el autocuidado y fomentar hábitos de vida saludable entre los funcionarios, se llevó a cabo la Jornada de Salud Educativa de Tamizaje, orientada a la identificación temprana de factores de riesgo en la salud de los participantes.

Esta actividad permitió sensibilizar a los asistentes sobre la importancia de los controles periódicos y la adopción de conductas saludables para mejorar su bienestar físico y mental.



 Municipio de Roldanillo Atención		ALCALDIA MUNICIPAL DE ROLDANILLO VALLE DEL CAUCA TEL: 051-900-209-0		PÁGINA 1 DE 1 CODIGO: R-000-01 VERSION: 01 FECHA DE EMISIÓN: 29/10/2025			
FECHA: 21 Abril 2025 FACILITADOR: Deyan Ego Tema: Salud de la Comunidad		LUGAR: Sala de Vigilancia Municipal Roldanillo		HORA INICIO: 8:00 am HORA FINAL:			
Nº	NOMBRE Y APELLIDOS	IDENTIFICACION	TELÉFONO MÓVIL	CORREO ELECTRÓNICO	CARGO	PROCESO	FIRMA
1	Donna A. Pardo Alex	357045270	3102712400		Trabajo	Trabajo	
2	Donna Andrea Ochoa Jimenez	100000000	3102712400		Trabajo	Trabajo	
3	Donna Maria Ochoa Jimenez	66820000	3102712400		Trabajo	Trabajo	
4	Donna Maria Ochoa Jimenez	66820000	3102712400		Trabajo	Trabajo	
5	Donna Maria Ochoa Jimenez	100000000	3102712400		Trabajo	Trabajo	
6	Donna Maria Ochoa Jimenez	100000000	3102712400		Trabajo	Trabajo	
7	Donna Maria Ochoa Jimenez	100000000	3102712400		Trabajo	Trabajo	
8	Donna Maria Ochoa Jimenez	100000000	3102712400		Trabajo	Trabajo	
9	Donna Maria Ochoa Jimenez	100000000	3102712400		Trabajo	Trabajo	
10	Donna Maria Ochoa Jimenez	100000000	3102712400		Trabajo	Trabajo	
11	Donna Maria Ochoa Jimenez	100000000	3102712400		Trabajo	Trabajo	
12	Donna Maria Ochoa Jimenez	100000000	3102712400		Trabajo	Trabajo	

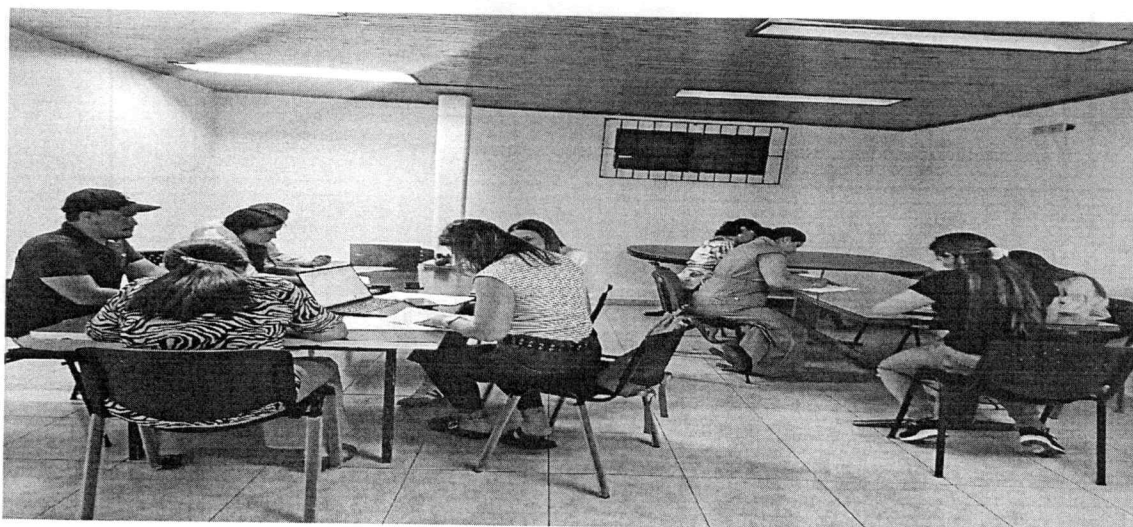
		ALCALDÍA MUNICIPAL DE ROLDANILLO VALLE DEL CAUCA NIT: 891.900.289-8		PÁGINA 1 DE 1 CÓDIGO: DICA-FR-61 VERSIÓN: 01 FECHA DE EMISIÓN: 29/10/2023			
LISTADO DE ASISTENCIA INTERNO							
100/9 FECHA: 21 - Abril - 2026 FACILITADOR: Nuevo EPS Temizaje Cardiorrespiratorio		LUGAR: Sala de Víctimas MUNICIPIO: Roldanillo		HORA INICIO: 8:00 am HORA FINAL:			
N°	NOMBRE Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	TELÉFONO FIJO O MÓVIL	CORREO ELECTRÓNICO	CARGO	PROCESO	FIRMA
1	Elizaveth Pacheco E.	1113783021	3144133146		educadora	Pr. Atención	Elizaveth Pacheco E.
2	Alfonso María Vique	111377786	300716273	eduardo.alfonso@rldn.gov.co	secretario	Educación	Alfonso María Vique
3	Fabiola Ríos Rojedo	96701200	3147471316	fonseca.fabiola@rldn.gov.co	Secretaría Ejec.	SE-OPS	Fabiola Ríos Rojedo
4	Alexandra Rosado	29774605	3203274024	garcia.alexandra@rldn.gov.co	Secretaría Ejec.	Investigación	Alexandra Rosado
5	SENORA VEGA	11838188	2490000			SEDAMA	SENORA VEGA
6	Jaime Nairo Torres G.	16552526	3117850112	sistemas@rldn.gov.co	Tecnología	Desarrollo Inst.	Jaime Nairo Torres G.
7	Asp. Nairo Torres G.	16541532	3108303333	comunicacion@rldn.gov.co	Comunicación	Optimización	Asp. Nairo Torres G.
8	Diana Cristina Rueda	29775859	3226000952	plataca.diana@rldn.gov.co	Tel. Upea	Plantación	Diana Cristina Rueda
9	Angela María García B.	1116406422	3159271703	nativia.angelamaria@rldn.gov.co	Directiva	Unidad	Angela María García B.
10	Andrés Mauricio Rodríguez	66791812	3183757361	rodriguez.andres@rldn.gov.co	Secretaría	Proyecto Justicia	Andrés Mauricio Rodríguez
11	Ana Marcela Tamayo M.	25735532	3046330250	innovacion@rldn.gov.co	Aux. Adm.	Gobernación	Ana Marcela Tamayo M.
12	Andrés L. Torres Salazar	113783021	3104474018				Andrés L. Torres Salazar

4- Generar las acciones correctivas y preventivas identificadas en las desviaciones halladas frente al cumplimiento de la resolución 312 del 2019.

AUDITORIA INTERNA (Cocola)

se realiza la presente auditoría interna con el fin de evaluar el funcionamiento, cumplimiento normativo y la gestión desarrollada por el Comité de Convivencia Laboral dentro de la entidad. Este proceso permite verificar la correcta aplicación de los lineamientos establecidos en materia de prevención del acoso laboral, promoción de un ambiente de trabajo sano y fortalecimiento de las relaciones interpersonales en el entorno laboral.

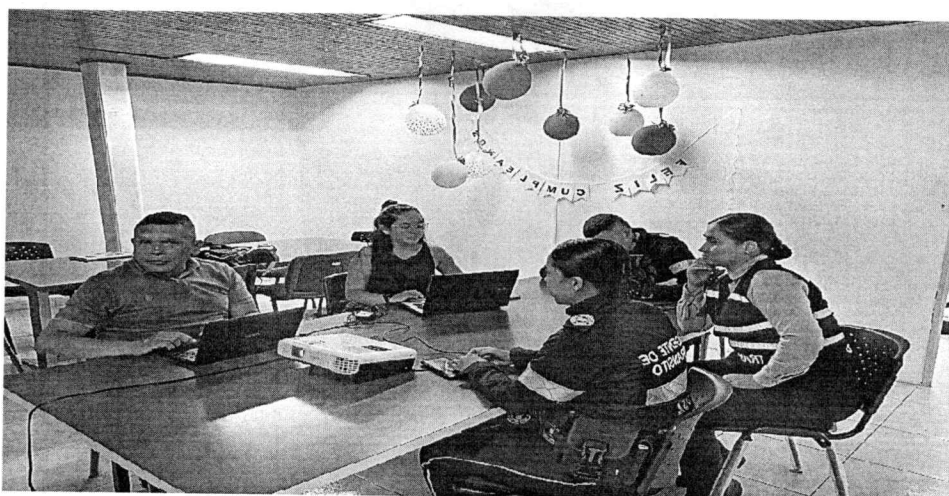


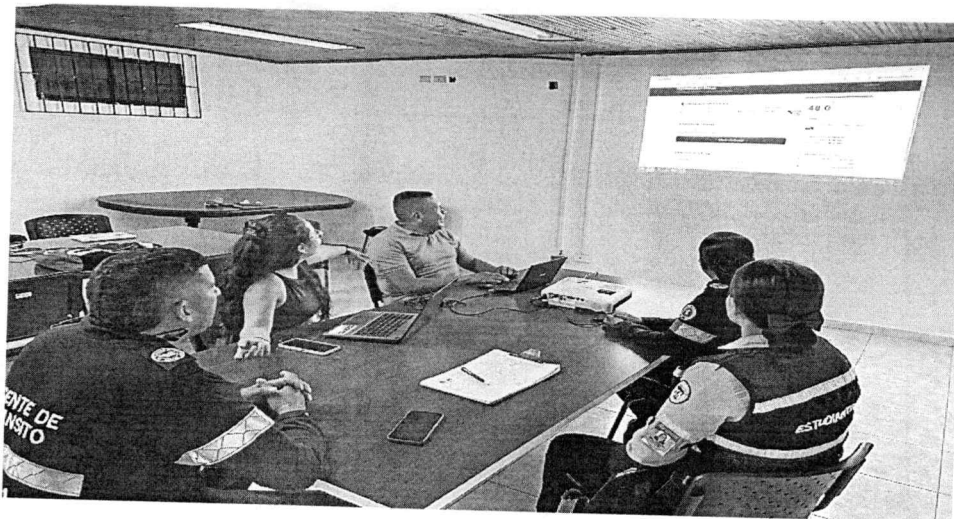


PESV

PREVENCION DE ALCOHOL DE SUSTANCIA PSICOACTIVAS ALCOHOL Y SUSTANCIAS PSICOACTIVAS

Se realiza capacitación; El consumo de alcohol y sustancias psicoactivas representa un riesgo significativo para la salud, la seguridad y el desempeño laboral de los trabajadores. En el entorno laboral, estas conductas pueden incrementar la probabilidad de accidentes, afectar la convivencia y disminuir la productividad. Por ello, se hace necesario promover espacios de capacitación que permitan sensibilizar a los colaboradores sobre los efectos negativos de estas sustancias y fomentar hábitos de vida saludables.





MUNICIPIO de Roldanillo		ALCALDIA MUNICIPAL DE ROLDANILLO VALLE DEL CAUCA NIT. 891.900.299-6		PAGINA 1 DE 1			
		LISTADO DE ASISTENCIA INTERNO		CODIGO: DI-CA-FR-01			
				VERSION: 01			
				FECHA DE EMISION: 29/10/2025			
FECHA: Abril 08/2026		LUGAR: Sala de Vigilancia MUNICIPAL ROLDANILLO		HORA INICIO: 10:00 am			
FACILITADOR: ARL ROLDANILLO		TEMA: Alcohol y sustancias psicoactivas		HORA FINAL: 12:00 pm			
N°	NOMBRE Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	TELEFONO FIJO O MOVIL	CORREO ELECTRONICO	CARGO	PROCESO	FIRMA
1	Fabiana Cadena Delgado	3322813	315543083		Agente		Fabiana Delgado
2	Camila Patricia Gomez	103364936	316123643		ESCRIBANA		Camila Gomez
3	Guillermo Gomez R.	104122123	315401223		Agente		Guillermo Gomez R.
4							
5							
6							
7							
8							
9							
10							
11							
12							
13							

Camara 7 No 7-17, Código Postal 761550
PSX 2490000
E-mail: alcaldia@roldanillo-valle.gov.co

NOTA:

"Se informa que todos los documentos presentados en el informe quedan debidamente anexados en la carpeta de Drive creada para tal fin, con el propósito de garantizar que la información esté disponible y a la mano para su consulta en el momento en que sea requerida."

Jenny Garcia G.
CC 24774631

JENNY JOHANA GARCIA GIRALDO

Profesional en Salud Ocupacional

Lic. 1.220-03.01-1066 21-05-2025

Tec. Laboral en Seguridad Vial e Investigación de siniestros Viales

DATOS DEL COTIZANTE										NOVEDADES																LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES																												
Nº	IDENTIFICACION	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	CÓDIGO EXTENSIÓN	RECONTRIBUCIÓN TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TOR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	PENSIÓN							SEGURIDAD SOCIAL																						
																									ADMIN			FSP		APORTES VOLUNTARIOS		INDICADOR TARIFA ESPECIAL		TOTAL APORTE		ADMIN			SALUD		ARP			PARAFISCALES										
																									DÍAS COT.	IBC	COTIZACIÓN	SUBSISTENCIA	SOLIDARIDAD	EMPLEADOR	EMPLEADO							DÍAS COT.	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT.	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT.	IBC	CCF	SENA	ICBF	ESAP	MINERÍA
1	CC 29774631	GARCIA GIRALDO JENNY JOHANA	INDEPENDIENTE CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS		\$ 1.750.905			NO																	25-14 COLPENSIONES	30	\$ 1.750.905	\$ 280.200	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	Normal	\$ 280.200	PS037-NUEVA EPS	30	\$ 1.750.905	\$ 218.900	\$ 0	\$ 218.900	14-23 POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A	30	\$ 1.750.905	\$ 29774631	\$ 9.200	\$ 0		\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0		

Planilla Pagada